

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

652 *Resolución de 12 de enero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 12 de enero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3394	dólares USA.
1 euro =	120,48	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,570	coronas checas.
1 euro =	7,4527	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89560	libras esterlinas.
1 euro =	279,40	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7058	lats letones.
1 euro =	4,0430	zlotys polacos.
1 euro =	4,2770	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7605	coronas suecas.
1 euro =	1,5005	francos suizos.
1 euro =	9,4130	coronas noruegas.
1 euro =	7,3413	kunas croatas.
1 euro =	41,6005	rublos rusos.
1 euro =	2,1114	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9478	dólares australianos.
1 euro =	3,0656	reales brasileños.
1 euro =	1,6021	dólares canadienses.
1 euro =	9,1575	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3867	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.967,80	rupias indonesias.
1 euro =	65,4230	rupias indias.
1 euro =	1.830,93	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3766	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7837	ringgits malasio.
1 euro =	2,3103	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,690	pesos filipinos.
1 euro =	1,9898	dólares de Singapur.
1 euro =	46,819	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4237	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de enero de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.